

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Miñagustín, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pts. Cts
En Salamanca, un mes..	1'20
Fuera..	1'55
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimo.	

El oro y el plomo

No vayan a figurarse nuestros lectores, que nos proponemos darles una conferencia de mineralogía.

Nuestro tema, por lo de ahora, seguirá siendo desgraciadamente el mismo que nos ha sugerido que miles de cuartillas y no sabemos cuántos artículos editoriales, los *atropellos*.

¿Hay por ventura materia más socorrida, ni más abundante, ni ya más nutra en el presente período a las columnas de la prensa?

Mas como todo en este mundo se halla articulado y relacionado, más ó menos remota, más ó menos próxima, nuestro epígrafe de hoy también es electoral, guarda estrechísima relación con las elecciones y con los personajes tragico-ridículos que diariamente son objeto de nuestras fustigaciones.

Ya, días pasados, nos hicimos eco de ciertas frases incalificables, pronunciadas por cierto *campesón electoral*, que sus paniaguados llaman ilustre, y *elocuente y egregio, y eximio*, y no sabemos cuántos otros apelativos, todos de mal gusto, por lo inoportunos é innecesarios.

«Ganaremos las elecciones, pese á todos los imposibles y á todos los obstáculos que broten en nuestro camino: el oro y el plomo serán nuestros auxiliares decididos, si necesario fuese, y no habrá quien se nos resista.»

Hé aquí todo un programa de *sin-ceridad* y de *sentido jurídico*, el programa que intentan desarrollar dentro de ya breves días, los elementos odiosos y odiados de esta provincia en el distrito de Ciudad-Rodrigo.

Nos parece que fué, si equivocados no estamos, Filipo de Macedonia quien dijo que *todas las fortalezas se rendían y desmoronaban ante un macho cargado de dinero.*

Pero los *atletas* que han de luchar en Miróbriga, no confiando por completo en el *oro*, pretenden también hacer uso del *plomo*. Tal vez porque el primero de estos metales no lo posean en aquella proporción que se necesita para rendir fortalezas electorales!

De suerte que debemos tener preparados nuestros ánimos y nuestros espíritus para asistir á la representación de bárbaras escenas y para presenciar hechos del mayor calibre criminal, realizados por los mismos que figuran en el encasillado ministerial, esto es, por los que debieran atemperarse más que nadie á los preceptos rigurosos de las leyes y de la moralidad.

No han bastado los innumerables despropósitos oficiales cometidos desde un mes á la fecha; no han sido bastantes los nunca vistos ni imaginados disparates cometidos contra las corporaciones municipales de esta provincia y muy especialmente del distrito miróbrigense; no son bastantes las multas impuestas, las intimidaciones llevadas á efecto, las amenazas y coacciones de todos géneros, la suspensión de secretarios, las presiones ejercidas contra los alcaldes, la muerte de algunos, inspecciones extemporáneas é irritantes; no ha sido suficiente ese inmenso catálogo de ignominias infamantes, por ellos perpetradas y por nosotros hechas materia de rabiosa condenación, que aún se prometen llegar en sus desafueros y en sus desenfrenos hasta los últimos confines de la osadía, del cinismo, del sarcasmo, y... ¡del crimen!

¡Desventurado el país, donde las leyes sirven, no para expresar normas de vida y de perfeccionamiento humano, sino para instrumento, garantía y salvaguardia de los infames!

¿Que importa el que se haya promulgado un cuerpo legal, tan amplio, tan hermoso, tan liberalísimo, tan ape-

tecido por la opinión pública, como es la ley de sufragio universal?

¿Que importa que en la formación de estas reglas legales haya colaborado toda la nación, para garantir en ellas el más santo y preciado derecho de todos los ciudadanos? ¿Que importa que los legisladores hayan esgrimido la más fina suspicacia y la más fina precisión, para evitar las inmensas dificultades y burladeros á que pudiera prestarse una ley poco meditada? ¿Que importa el entusiasmo público frente á esa ley que á todos nos hace partícipes del Gobierno nacional? ¿Que importan las promesas de honor juradas por los conservadores al recibir y tomar en sus manos las riendas de la gobernación? ¿Que importan las costumbres, ni la moralidad administrativa, ni el honrado cumplimiento en la implantación del sufragio universal del que se hallan pendientes todas las atenciones y todos los espíritus? ¿Se realiza, por ventura, la misión altísima de las leyes con plomo y con oro? ¿No son estas expresión fiel del derecho, de la justicia, de la equidad, del sentimiento público, de las necesidades nacionales, de los anhelos expresados hace ya mucho tiempo y con porfiada insistencia por todas las opiniones? ¿Pues, entonces...?

Jamás, como ahora, pudieran pronunciarse con tanta razón ni oportunidad aquellas memorables palabras, que Sagasta pronunció en otro tiempo refiriéndose á unas cortes, que también eran conservadoras: *¡antes deshonradas que nacidas!*

POLITIQUEOS

Días atrás se dijo que un licenciado en *derecho* y en *filosofía y letras*, protegido del general Pando, habla sido nombrado para desempeñar la plaza de oficial primero en la Sección

de Contribuciones de esta provincia.

Pero, no hubo tal cosa.

Es decir, no hubo credencial de la categoría que se dijo.

Porque al tal licenciado en *derecho* y en *filosofía y letras*, protegido del general Pando, lo que se le ofreció, fué la plaza de *aspirante á oficial quinto* en dicho negociado, con el sueldo anual de cuatro mil reales!!!!

Y sin embargo, ahí tienen ustedes al favorecido, que la rechazó.

¡Ingrato!

¡Cuidado, que.... una prebenda de cuatro mil reales!

Lo que dirán Pando, González, Gómez, Soldevila y Alvarez: ¡nosotros no tenemos la culpa! ¡Todo se nos hace poco para nuestros correligionarios y amigos!

Mas el ingrato favorecido dirá: os doy gracias mil por el obsequio; pero la vergüenza y el pundonor me prohíben aceptarlo: id á otro perro con ese hueso, yo no lo necesito.

La pasión de aquellos por los suyos es tan delirante y tan irresistible, que á pesar del fiasco y del desprecio recibido, aún quieren hacerle candidato á la Diputación provincial.

Por supuesto...

No es para que sea diputado.

Sino, para que sufra la crucifixión en el calvario electoral de Sequeros.

Dice *El Estandarte*:

«Lo que ha llamado más la atención entre las afirmaciones peregrinas del despreocupado D. Práxedes, es su teoría sobre la crisis, á saber: que los gobiernos no deben caer mientras tengan mayorías parlamentarias.

Bueno es tomar acta de esta declaración, según la cual el Sr. Sagasta ha concedido vida eterna en el poder, en cuanto haga las elecciones, al partido conservador.»

¡Hola hola! ¿Con que es ya cosa terminante y asegurada que nuestro Gobierno tendrá mayoría en las próximas Cortes?

Pues ¿por dónde se sabe eso?

¡Bah!

Ya nos vamos dando cuenta de la sinceridad y del *sentido jurídico* que dijo el Catón conservador.

De *La Crónica de Bejar*:

«¿Con que tenemos otro nuevo aspirante a diputado provincial dispuesto a lanzarse a la palestra? ¿eh?

Nada; que vá á haber más aspirantes a diputados que melones se han cogido en la cosecha de este año.»

Lo que vá á haber en la próxima Diputación es, si Dios no lo remedia, más melones que diputados.

Ni es posible que suceda otra cosa, teniendo en sus manos el pandero electoral D. Cándido Soldevila y Sanmarti.

De modo que preparémonos á transigir con un cabildo provincial, formado por *Pérecos, Gonzálezes y Duránecos*.

Cortamos de *La Región*:

«El *Telegrama* de Peñaranda dice haber recibido el último número del *Boletín Eclesiástico*, para *cambio*.»

Será el de la condenación ¿verdad?

Pues aquel es mejor para la venta que para el *cambio*.

«Menudean las reuniones entre los individuos que componen el comité liberal-conservador de esta capital; hoy han celebrado sesión en casa del Presidente de dicho comité D. Celedonio Miguel Gómez.»

Esto dice *La Región* de anoche.

También nosotros tenemos iguales noticias.

Pero dichas reuniones carecen en absoluto de interés político, según nos dicen.

Pues sólo se trata en ellas de aderezar las últimas *retortilladas*, que aún se han de practicar en los cuatro días que faltan del período de *atropellos*.

De modo que ¡tranquilemosnos!

Todo se reduce á un *Adesodaticidio* más ó menos.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto aprobatorio del reglamento para la Escuela especial de ingenieros de minas.

Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del teniente alcalde y concejal del Ayuntamiento de Lngo por haber ejercido coacción en los dependientes de consumos dejando pasar sin pagar á una mujer varios artículos de consumos.

Ultramar.—Reales órdenes haciendo varios nombramientos de profesores de la normal de Puerto Rico.

VARIEDADES

Propensiones.

Nadie puede calcular hasta dónde va á llegar el entusiasmo de un pueblo ó el furor de la muchedumbre.

Oí á un personaje político—que había servido en el ramo de policía, en cuyo puesto perdió una oreja y no sé qué más—que decía á un amigo:

—Dios te libre de que en un tumulto te dén el primer balazo, porque eres perdido.

—¡Caracoles! Ya lo creo—afirmaba el otro con espanto;—y si aciertan á dármele en la cabeza no necesito puntilla.

En los triunfos ocurre lo mismo.

En oyendo las primeras aclamaciones, la muchedumbre sigue á los iniciadores y toca las palmas y aclama á cualquiera.

En todas las comarcas y en todas las naciones hay sujetos propensos á la benevolencia, como los hay predisuestos para el entusiasmo, y otros fáciles para la protesta armada.

Desde sus primeros años manifiesta el niño sus aficiones y particular propensión.

Si juegan «al paso», unos quieren saltar y otros servir de obstáculos.

Si al toro, unos se declaran espadas; otros, más modestos, banderilleros; otros, picadores, para dominar por su situación á los infantes.

Y no faltan niños que pidan la gracia de caballos, y nenes que aspiren á ser toros.

Cuando los niños llegan á hombres conservan sus propensiones naturales.

Así verán Vds. que algunos, en cuanto pueden proporcionarse la humilde satisfacción de tirar de un coche, se enganchan voluntariamente, y aún con entusiasmo.

En un pueblo de esta provincia ví hará dos por Carnaval, á un habitante de la localidad que se divertía llevando á cuestras á un pollino parduvo, vestido de persona.

El usaba albarda y cabezada, sin duda como sus mayores.

Por cierto que en la primera promoción «resultó» alcalde.

La historia consigna varios casos y ejemplares de sujetos enganchados y reenganchados.

Años atrás vimos cómo recorrían las calles de Madrid un tiro de individuos perfectamente enjaezados.

Cuando el actual emperador de Alemania dió el cese á Bismarck, varios ciudadanos de Berlín tiraron del coche del canciller, á quien debían la Constitución del imperio.

«Tanto quisieron tirar del coche del rey Fernando los realistas de un lugar...»

Verdad es que también le debían, si no Constituciones precisamente, muchísimas alegrías y mucha tauromaquia.

En un pueblo, de cuyo nombre no me acuerdo, un pelotón de aficionados á toros, entusiastas por Manzantani, se pelearon con los caballos del carruaje en que el diestro regresaba á su domicilio, disputándoles el honor de ocupar las vacantes.

De varias plazas de toros han «extraído» en hombros á diversos matadores después de la corrida.

Tanto, que algunos, asustados, temían que fuese para llevarlos al patíbulo.

En Zaragoza unos cuantos entusiastas han... vamos, pues... eso, que han tirado un ratito del coche de Sagasta.

Siendo aquella heroica ciudad una de las más cultas de España, calculen ustedes lo que opinarán del suceso los zaragozanos.

En otra parte le ha disparado un cantar proponiendo que se le case.... con la Virgen del Pilar.

Dios perdone al poeta ese irreverente arranque en entusiasmos con que declara á la santísima Madre da Jesús viuda política del general Espartero y casadera con el jefe de los liberales.

—Mientras vayamos tirando....

En Madrid se ve poco de eso, hace algunos años.

Y que nunca falta aquí una distracción para las gentes.

Ahora andamos en carnes.

Unos como los agentes del Ayuntamiento por obligación y otros por interés de conservación personal.

Un guardia municipal se lamentaba ayer á un paisano que le había preguntado si tenían muchas horas de servicio.

—Calla, hombre--le dijo--estos días estamos reventados; ya ves, préstamos servicio de hiena, rodeando los cajones de «despojos humanos» de carne muerta.

EDUARDO DE PALACIO.

Crónica general

El 1.º de Julio de 1889 importaban los débitos por obligaciones de primera enseñanza pesetas 4.012.249 68 céntimos. Era de esperar que durante el ejercicio de 1889-90, y en vista de las explicaciones de la prensa, esa deuda se hubiera ido rebajando.

Todo lo contrario: se ha elevado á 9.108.837 pesetas.

La provincia que más atrasada está es la de Málaga, que debe 848.250 pesetas. Siguen Lérida con 691-274, Granada con 646.024, Cuenca con 621.616, Zaragoza con 565.459, y Valencia con 533.071. Las demás provincias deben menos de medio millón de pesetas, siendo Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya las que más al corriente están. Barcelona, que debía 90.923 pesetas, lo ha pagado todo en 3 de Agosto último. La provincia de Madrid sólo debe 54.050 pesetas.

Un alcalde modelo.—La guardia civil del puesto de San Juan de las Abadesas ha detenido en aquella población al alcalde de Alpens, en el momento de estar expendiendo billetes falsos del Banco de Francia.

Un periódico malagueño refiere que á un aficionado á las aventuras galantes le hicieron creer, desfigurando la letra de una de sus amigas ó conocidas, que ésta le daba una cita.

A las nueve de la noche, hora que se le decía, le pusieron un carruaje de plaza, con las cortinillas echadas, á la salida de la calle del Postigo de los Abades, adonde el enamorado mancebo entró creyendo que le aguardaba su dama.

Y casi detrás, conducido mediante otro género de intrigas, llegaba un acreedor de dicho sujeto, que difícilmente podía echarle la vista encima, y que había jurado darle un escándalo en cuanto lo encontrase.

La escena, por lo original y rara pueden calcularla los lectores.

En Vendrell ha sido puesto á disposición del Juzgado de aquel partido una sirvienta, por tener sospechas de haber intentado envenenar á su ama, sirviéndola una taza de caldo con una disolución de fósforos.

El Industrial de Jaén refiere un hecho ocurrido en Linares en una casa próxima á la Fuente del Pisar.

Encontrábanse solo dos mujeres en el edificio, y sería poco después de oraciones, cuando penetraron violenta-

mente en la casa cinco hombres, quienes atropellaron inhumanamente a aquellas dos infelices, destrozando varios muebles y prendiendo fuego a otros.

El delegado Sr. Sepúlveda y el inspector Sr. Casas han logrado descubrir y prender a los cinco autores de tan repugnante hecho.

Los detenidos fueron reconocidos por las víctimas del atropello.

MERCADOS

Medina 9 de Noviembre de 1890.
Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: La entrada de hoy ha sido regular en toda clase de granos, consistiendo la de trigo en unas 3.000 fanegas, que se han detallado á 38 reales las 94 libras.

Cebada, 1.000 fanegas, de 27 á 28 id. id.

Algarrobas, 200, de 25 1/2 á 27 idem, idem.

Centeno, 200, de 28 á 29 id. id.

Guisantes, á 34.

Partidas de trigo, hay ofrecidas á 28 3/4 en estación, sin tomadores.

El mercado de ganado lanar, animal y sostenidos los precios.

Temporal duro y algo frio, haciendo falta el agua para la siembra de cebada y pastos.

Vino blanco del 89, á 12 y 13 reales cántaro de 15'95 litros.

Tinto nominal del 90, todavía no está hecho.—*El corresponsal.*

TRIBUNALES

Señalamientos.—No hay vista señalada para este día.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Martin I, papa; Josafat, arzobispo; Aurelio, Livino y Publio, o bispos; Benedicto, Cisto, Cristino, Cristiano, Isaac, Juan, Mateo y Paterno, monges, mártires; Cuniberto, Macario, Renato, y Rufo, obispos, Emiliano ó Millán; Nilo y Teodoro Estudita, abades; Diego de Alcalá y Habriel Feretini, franciscanos; y Santa Cafraildes, mártir.

Convento de Santa Isabel.
—Sigu la novena anunciada.

Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana.—D. José de Bustos.

Crónica local y provincial

Nuestro muy querido amigo el diputado provincial por Vitigalino, señor D. Juan Fernández Vicente ha sido nombrado para desempeñar el Gobierno de Cagayan (Filipinas).

Damos al agraciado la más cordial y sincera enhorabuena por tan alta distinción como se le ha conferido.

Nos parece acertadísimo este nombramiento, dadas las idoneidades por todos conceptos que concurren en el Sr. Fernández Vicente.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha dado traslado á las juntas de Instrucción pública de una orden de la Dirección general para que suspendan las oposiciones de escuelas hasta el próximo mes de Mayo, de aquellas que ascienden en categoría por virtud del nuevo censo.

Telegrafian á El Adelanto:

«Se encuentra enfermo de viruela el ex-presidente de esta Diputación, D. Saturnino Calvo. La enfermedad presenta afortunadamente carácter benigno.»

Hacemos votos fervientes por la salud de tan entrañable amigo.

Según nuestras noticias, dice *El Diario Palentino*, ha sido nombrada regente de la Escuela Normal de maestras de Salamanca dona Iluminada Prieto de la Cal, hija de nuestro estimado amigo D. Estipe, al cual, así como á la agraciada, enviamos nuestra felicitación, deseando á ésta nuevos ascensos en su carrera.

Una vez más recordamos á nuestros lectores que el día 30 de los corrientes termina el plazo para proveerse de cédulas personales sin recargo.

Anoche á las once y media fueron sorprendidos en el puente del Tormes por el celoso cabo Sr. Pinto, dos matuteros que trataban de introducir en unos cintos cierta cantidad de alcohol, habiendo apelado á la fuga uno de ellos, que al poco rato fué detenido.

Astos como este merecen elogios por parte de sus jefes en favor del cabo Sr. Pinto, que tantas pruebas tiene dadas de su pericia en el ramo de Consumos.

Copia con prontitud, buena letra y ortografía cuantos documentos se digan encomendarle.

Precios módicos y convencionales.

También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, 70 bajo, izquierda.

De La Concordia:

«Se halla á informe de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, el expediente de la carretera de Fuente de San Esteban á Sequeros, y tan pronto como sea devuelto á la Dirección General de Obras públicas se activará todo lo posible su despacho y envío á la oficina de Obras públicas de esta ciudad, para que se verifique el replanteo, á fin de que á la mayor brevedad pueda anunciarse la subasta de las obras del primer trozo de Fuentes á Cabrillas, en cuyo asunto está vivamente interesado el Diputado á Cortes por Sequeros D. Juan Antonio Martín Sánchez, á cuyas gestiones se debe indudablemente el sesgo satisfactorio que toma este asunto y la actividad con que se tramita.»

Lo que trasladamos á Pando y paniaguatos adyacentes, para que no se cuelguen piezas que no matan.

De La Concordia:

«Habla *El Fomento*:

«Es verdad que en el distrito de Ciudad-Rodrigo ha imperado por espacio de diez años la influencia fusionista.»

Esta verdad es una verdad á medias, como las verdades de *El Fomento*.

En esos diez años ha imperado la influencia fusionista y conservadora á medias.

Y sobre la mesa tenemos su colección para enumerarle las diarias atarazanas á aquellos dos Soldevilas que tenían sobre éste muchas ventajitas.

Conque cálese *El Fomento* y coma, que es ualo mentar la sogá en casa del ahorcado.


El partido de Ciudad-Rodrigo está muy mal administrado hoy porque no da gusto á los candidatos *conservadores* (!!) de *El Fomento*, y hace bien. Otra cosa sería si se prestase á hacerlos personajes.

¡Esa es la chipén!

Y á medias debían repartirse las responsabilidades.

Y no serían los hombres de *El Fomento* los que saldrían mejor librados, si hubiera justicia.

Porque los dos gobernadores fusionistas que tuvo la fusión, Sres. Ortiz y Casado y Groizard, amparadores de la influencia de ese distrito, lo hacían á gusto de *El Fomento*.



SASTRERIA ESPECIAL

PARA

UNIFORMES ECLESIASTICOS

DE

M. BENITEZ GARCIA

Esta casa fundada hace más de cincuenta años y dedicándose con preferencia á prendas tales, tales como sotanas, manteos, balandranes, capisayos, trajes de coro y de seminaristas, bonetes y trajes para caballeros y niños, la ha hecho acreedora a la distinción con que la honra el cuerpo sacerdotal.

Exportación á varias diócesis de España.

Estafeta, 15 y 17,

SALAMANCA

Café-Restaurant

DE LAS

CUATRO ESTACIONES

SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias den numerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos á todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia conque nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro *Restaurant*, desde la ración más medesta hasta los más delicados y exquisitos platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán éstos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable *jefe de cocina* que lo era antes de *Gran Café Restaurant España*, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto cuanto abraza el arte culinario y la repostería.

Salón para bodas y reuniones, capaz para 100 cubiertos.

Comedores independientes. Se admiten abonos á precios convencionales.

Se sirven encargos á domicilio. Lista general en el establecimiento con variación de platos del día.

CAFÉ RESTAURANT

Manuel Rincón

Dorador de toda clase de metales. Especialidad en su género, de quien se sirven todos los doradores de esta ciudad.

Perfección, permanencia en el dorado y economía en los precios.

Puerta del Rio y Arco del Toro.

Salamanca.—Imp. de J. Martínez Veira

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas
UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales a 7'50 pesetas caja.
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

¡ATENCIÓN!
TIENDA DE COMESTIBLES
DE
ILDEFONSO MARTÍNEZ
Calle de Quintana;

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.



PEDRO BLANCO

¡RELOJERO!

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.

Se admiten anuncios

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica.
Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinode Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

en los Campos Eliseos de Lérida

Propietario, D. Francisco Vidal y Godina.—Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loubiere

Gran surtido en árboles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más superiores y de mérito.—Arbustos y Yervas frutales.—Encalptus.—Coníferas.—Magnolias.—Camelias.—Arbolillos y Arbustos de hoja permanente, caediza y de flor.—Planteles para recriar y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepadoras, de follaje y de flores de adorno, de mediana temperatura, de Estufa y de aire libre.—Rosales.—Azaleas.—Rhododendrons.—Cicadeas y Palmas.—Plantas acuáticas.—Herbaceas de flor y ornamentales.—Claveles de todas clases.—Plantas de raíces tuberculosas y Cebollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abraza la jardinería.—Ramio fuertes rizonas, planta textil.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Precios económicos

REPRESENTANTE EN SALAMANCA—D. JUSTO LOPEZ, SAN JULIAN, 3, 2.º

COMERCIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta de generos en el ramo de pañería y embozos última novedad á precios sumamente económicos como de costumbre tiene acreditado.

También se admiten encargos de prendas á la medida.

Muchos pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCKER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroideos á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscopicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

Se admiten anuncios.